DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.175

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . 10 »

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 1910

(CONTINUACIÓN.)

Otra de las principales reformas implantadas es la creación del Laboratorio municipal, organismo importantísimo para velar por la higiene y salud públicas, cuya necesidad es tan grande y notoria que seguramente se hubiera creado aun cuando no fuese preceptivo como lo es por las leyes. Se han consignado para el pago del personal técnico de que se habrá de componer 8.000 pesetas, y para adquirir los aparatos y utensilios, así como los reactivos, no sólo lo corriente, sino los que sean precisos adquirir con motivo de epidemias, la vacuna y el arrendamiento del local, 15 000 pesetas, dando lugar esta creación á haberse suprimido el personal y material sanitario en la forma en que estaba establecido.

En el referido capítulo 2.° hemos obtenido una economía de 3.524 pesetas.

Capítulo 3.° Policía urbana y rural. Una de las reformas que más reclamaba la administración municipal era la creación de un Instituto civil que, por los servicios que ha de prestar, bien puede llamarse el de «Policía urbana», al objeto de separar de la guardia municipal funciones que no son propias de la misma, cuales sólo deben ser el orden público y cuanto con él se relaciona. En cambio deben ser funciones del nuevo cuerpo á que hacemos referencia el servicio de mercados, todo cuanto se relacione con la higiene, mendicidad pública y protección á la infancia, vigilancia en la recaudión de determinados arbitrios por ocupación de la vía pública, el ornato y la limpieza y velar por el cumplimiento de las órdenes y bandos de la autoridad local referentes á policía urbana y sanitaria. Este cuerpo se compondrá de 16 celadores, á los cuales deben de exigírseles determinadas condiciones físicas, morales é intelectuales en relación con las funciones que han de desempeñar, habiéndose asignado á cada uno el sueldo anual de 1.000 pesetas. La suprimida guardia municipal montada, real y verdaderamente no presta ningún servicio práctico, aun cuando debiera haber sido el velar en los campos por el respeto á la propiedad, ya que la guardia civil de que hoy se dispone es muy escaso su número en relación al espacioso término municipal de Córdoba, lo que hace que todos los frutos y productos agrícolas sean objeto de innumerables y constantes hurtos.

Por estas causas la Comisión se ha creido obligada á crear la partida de «Policía rural», cuyos fines principales han de ser auxiliar á la guardia civil en la vigilancia de los campos y en el respeto á la propiedad, además de la vigilancia del orden y cuantos más servicios se le encarguen en las rondas y paseos, componiéndose de un brigada, 10 guardias de caballería y 6 de infantería, con el sueldo de 1.125 pesetas el primero y 1 000 pesetas cada uno de los demás, y todos ellos á las órdenes de un Inspector jefe con 2 000 pesetas de sueldo y 500 para material, habiéndose hecho también las oportunas consignaciones para la adquisición del material necesario, de armamento, uniformes y caballos, así como para el entretenimiento de todo esto.

En el alumbrado se ha establecido como nuevo el de acetileno para la barriada de Alcolea, y se ha duplicado para el extraordinario del paseo del Gran Capitán la consignación actual, á fin de alumbrarlo en toda su extensión.

En el servicio de riegos se ha suprimido el cargo de capataz, aumentándose, en cambio, dos peones más por la mayor extensión que hoy hay que regar, habiéndose equiparado todos los haberes ó jornales á 730 pesetas anuas. Se suprime el guarda mayor de los paseos y caminos de la ronda; se reducen los peones camineros á 12 y los jardineros á 8, suprimiéndose asímismo el personal temporero, todo ello de acuerdo con el Director de jardines y paseos, que opina es suficiente el personal que se deja para todos los servicios, formándose con todo él un solo cuerpo que se llamará de «Mangueros, peones camineros y jardineros», al objeto de que indistintamente todos estos presten servicio en donde haga falta en todas las épocas del año.

En las ferias se ha hecho una pequeña baja en la consignación para la velada de la Fuensanta, aumentándose, en cambio, 2.000 pesetas á la feria de Otoño, con el fin de darle mayor impulso á dicho mercado. En el personal del Matadero público se ha suprimido, por innecesario, el cargo de alcaide, habiéndose aumentado 250 pesetas al escribiente para que sobre él pesen las escasas obligaciones de aquel, é igual cantidad al señor decano de los Peritos veterinarios por el mayor trabajo que le proporciona el desempeño de su misión.

Siendo esta capital una población esencialmente agrícola, carece de un establecimiento de prácticas de esta clase de industria. Para este fin se ha aumentado la suma consignada para campo de experimentación en 2.000 pesetas.

Con la creación, pues, de los cuerpos á que hemos hecho referencia, por los gastos de personal y el material que requiere la organización de los mismos y su entretenimiento, se ha aumentado este capítulo en la cantidad relativamente escasa de 39 376 pesetas 89 céntimos.

Capítulo 4.° Instrucción pública Las más importantes modificaciones habidas en dicho capítulo han sido la subvención de 2 000 pesetas que se propone para las escuelas de la sociedad de obreros, con derecho á inspeccionarlas, en todos sus órdenes, el Municipio; 400 al maestro de Alcolea don Juan de Dios Perea, para establecer una escuela nocturna de adultos, y aumentar la consignación de los premios á los alumnos de todas las escuelas, á los maestros que lo merezcan, y los gastos que ocasione la fiesta del Arbol, así como las colonias escolares en 2.250 pesetas sobre lo consignado en el presupuesto vigente, habiéndose aumentado en definitiva, por todas estas modificaciones en este capítulo, la suma de 5.825 pesetas.

Capítulo 5.° Beneficencia. Por lo que respecta al Asilo de Mendicidad, se ha hecho una economía en los siguientes servicios: en el de capellán, que en lo sucesivo lo prestará el del cementerio de San Rafael con una gratificación de 250 pesetas, suprimiendo el escribiente, puesto que esta clase de servicio, tan insignificante, se comprometen á desempeñarlo las hermanitas que hoy tienen á su cargo la administración del establecimiento, é igualmente se ha suprimido el cargo de médico del referido Asilo, por cuanto los acogidos, cuando se ponen enfermos, son trasladados al hospital, donde reciben toda clase de asistencia, y para los primeros momentos les prestarán auxilio facultativo los médicos de la Beneficencia domiciliaria, como venían haciéndolo anteriormente. Se han aumentado en la consignación para obras 3 000 pesetas más, por la necesidad de modificar ciertas dependencias del establecimiento á que nos referimos. En la Casa de Socorro y asistencia domiciliaria se ha suprimido el cargo de profesor dentista tal como figura constituído en el presupuesto vigente, cuyo servicio lo prestará uno de los practicantes de dicha Beneficencia, quien á la vez tenga el título de destinta, con una gratificación de 250 pesetas sobre su sueldo. Se han creado, para el mejor servicio de la Casa de Socorro y la conducción de heridos y enfermos pobres á los hospitales, tres enfermeros-camilleros que prestarán por turno sus servicios de dia y de noche, con el haber anual de 730 pesetas cada uno, elevándose en 2.000 pesetas más el material de dicha Casa de Socorro para adquirir determinados aparatos de cirujía También se ha subvencionado con 500 pesetas un coche fúnebre para conducir los cadáveres de la barriada de Alcolea al cementerio de San Rafael. En las subvenciones á establecimientos benéficos se consignan 1 000 pesetas á la Junta provincial de Protección á la infancia, institución de elevados fines benéfico sociales, que por su objeto debe ser auxiliada y protegida con toda clase de medios por esta Corporación, y la consignación de la Asociación Cordobesa de Caridad en 3 000 pesetas más, ya que esta institución llena un objeto esencialísimo en la vida de las clases menesterosas. Se ha suprimido la subvención á los profesores encargados de la vacuna, pues este servicio se efectuará por los médicos de la Casa de Socorro, los de la visita domiciliaria y por los del Laboratorio municipal, cuya vacuna será cargo del material de este establecimiento. Al decano de la Beneficencia municipal se le han aumentado 250 pesetas en su sueldo, en atención al mayor trabajo que le impone el cargo. Se aumenta también una plaza más de médico para la visita domiciliaria, deplorando la Comisión que no sean más, como hubiera sido su deseo, pero entiende que así debe ser para no gravar tanto el erario municipal. La consignación de medicinas á pobres se ha elevado en 1.000 más, para que se inviertan por dozavas partes, á razón de 500 pesetas mensuales.

El importe con que se ha recrecido el total de gastos de este capítulo asciende á la cifra de 10.537 pesetas 50 céntimos.

Capítulo 6.° Obras públicas. Escasas variantes y pequeñas bajas han sufrido las consignaciones de material de este capítulo en relación con los del presupuesto vigente, pues sólo existe la de consignar 5.000 pesetas para construir un camino nuevo para peatones que, partiendo de la puerta de Alfonso XII y pasando por el Matadero, conduzca al cementerio de San Rafael. No así en el personal, en el que se eleva el sueldo del arquitecto á 5 000 pesetas, ó sean 1.000 más que en el presupuesto actual. Siendo el personal auxiliar del arquitecto esencialmente técnico, se le deben exigir ciertas garantías para el desempeño de su servicio y por ello se requerirá título suficiente para los cargos de sobrestante aparejador con título y ayudante delineante, elevándose á 2.000 pesetas el sueldo del primero de dichos cargos, creándose además, porque así lo exige el mejor resultado de los servicios á que se refieren los cargos de fontanero, perito mecánico, con 1.400 pesetas; un peón para ayudar al perito en estos servicios, con 900; un maquinista, también perito mecánico, con la obligación de hacer funcionar y reparar todas las máquinas de la propiedad de este Municipio, con 1.250 pesetas anuas, y, por último, un guarda-almacén, con un sueldo de 900, á cuyo cargo habrá de estar la custodia del material de obras, de bomberos, de la atarazana municipal y de las herramientas y efectos de Policía urbana y de la guardia municipal, por inventario.

En este capítulo ha resultado una economía de 7.050 pesetas.

(*Concluirá*)

EL ERROR Y LA MASONERIA

A las opuestas nociones de Dios, del hombre y del mundo, de su moral y de la ley, de la libertad, de la religión y del derecho que ha venido dando continuamente el pensamiento libre sin temor á que él mismo se desmintiera, ha sobrevenido una explicación, última, definitiva, de la cual no puede haber un más al á.

Así Dios, y váyanse suprimiendo palabras de tanto horror como vamos á estampar de aquí en adelante, ya no es el Creador y la Providencia, sino el verdugo y el tormento de la humanidad, una ilusión óptica que tiraniza y oprime, forjada por una razón enferma en los albores de la humanidad; la religión ya no es vínculo de relaciones con Dios, que santifica al hombre, salva los pueblos, endulza las amarguras, sino un freno odioso que esclaviza, la ignorancia vestida con el traje de la superstición; la libertad no es el don pavoroso que hace al hombre responsable de sus acciones, sino un poder sin ley, sin cortapisa, sin tipo; la autoridad, por legítima que parezca, es un despotismo que coarta la libertad; la vida, en fin, no es un estado de prueba para obtener una corona inmortal, sino un harén de sensualidad, un momento de placer de que hay que aprovecharse antes que se pierda en el laberinto de la muerte, en el sepulcro del silencio, en el abismo de la eternidad.

Y en ese caso sin Dios, sin ley, sin autoridad, sin orden moral, sin nada de estable y permanente que contrabalancee los bruscos movimientos de bastardas pasiones, que explique la vida y todos sus pavorosos problemas que arrojados á la presencia de todo hombre se refunden en solo dos ideas, en esa pregunta sombría que en momentos lúcidos se escapa del pecho impío: «¿de dónde vienes y á dónde vas?»; en ese caso, digo, se ofrece la prueba más patente de cómo descartada la autoridad de la Iglesia para entregarla en manos del *individuo creyente*, arrojada la autoridad de la fé de la *misma razón después* y constituidas las muchedumbres en depositarias de toda autoridad suprema, que *equivale á no tener ninguna*, ahora se comprende cómo la religión es verdaderamente el frontal de las sociedades, las columnas de la vida, el alfa y omega de la sabiduría, sólo que cubierta con el velo de su misterioso enlace que la razón del impío no vió, con toda la vida humana, la impiedad sola es la que tiene ojos y no vé, entendimiento y no comprende la grandeza, elevación y sublimidad de la católica, fuera de la cual la razón humana ha venido por lógico desenvolvimiento hasta negarse á sí misma á fuerza de supremas y transcendentales negaciones.

Digámoslo de una vez: fuera de la Iglesia Católica no ha habido más que herejías aisladas que se elevaron á *principio* con el protestantismo *en fe*, con el racionalismo en *filosofía* y en *política* con el socialismo, que sirviendo á este de tránsito el *liberalismo*, todos á su vez se resuelven en definitiva en tres pavorosas negaciones: con el primero la *religión*, con el segundo la *ciencia* y con el socialismo la *sociedad*.

Pero como sin un centro de operaciones que como un manantial comunicara á la periferia de la sociedad los frutos de tan tremendas conquistas como ha obtenido la razón rebelde, no habría concierto ni plan en la guerra que se viene haciendo á la Iglesia, era preciso para cumplir este funesto programa una *institución universal*, sin fronteras, ancha en su entrada para *todas las opiniones*, y de justa medida en su interior para que, como el lecho de Procusto, no entraran en el tenebroso recinto de su *interior* más que aquellas que hubiesen logrado ser una fotografía viviente de la institución.

Como la masonería es la laguna donde han venido á desahogar todas las corrientes del error y sus dogmas infernales asustarían á todos los que conserven un átomo siquiera de nuestra fe bendita y en su corazón un sentimiento cristiano, se hacía absolutamente necesario un simbolismo sin sentido para el *iniciado*; pero corrido el velo lo suficiente después para que concibiendo como por relámpago y á la luz de un buen instintivo el bosquejo de todas sus ideas llegue por *propia adivinación* á penetrar en el estupendo programa que se cierra con el asalto definitivo de la Iglesia, figurando en los anales de la masonería por el definitivo de la Jerusalén celestial.

En el número siguiente echaremos una mirada sobre su monstruosa figura.

LDO. SERAFIN LOPEZ ALCALÁ.
Pbro.

24—11—909.

MADRIGAL DEL HALLAZGO

Yo he visto una mañana,
Entre la hierba fina,
Un nido primoroso
De adormiladas víboras.
Estaban los hijuelos
En simétricas líneas
Trenzados, y la madre,
Alerta, los ceñía....
Y ante el hallazgo dije
Esta verdad, mi vida:
Así es el pecho ingrato
De la adorada mía:
Un nido primoroso
De adormiladas víboras.

F. CORTINES Y MURUBE.

Homenaje al heroismo cordobés

A los Excmos. señores Marqueses del Mérito, combatientes en la guerra de Melilla.

La campaña de Melilla ha puesto de relieve tres puntos fundamentales en la vida española: el patriotismo de la aristocracia, la obediencia en el pueblo y el sacrificio contagioso en el oficial.

Esos tres factores que parecían odiarse hasta ayer se han visto abrazados en los campos de batalla; fué preciso que España sufriese tremendo ultraje, fué necesario que España columbrase negruras en su horizonte y fué indispensable que España sintiese la inicua agresión de sus seculares enemigos, para que aquellos elementos juntasen sus almas intrépidas y corriesen en defensa de santos ideales.

En Melilla hemos contemplado con alegría en el rostro y con orgullo en el alma meritorias acciones que han puesto laureles en las banderas patrias; en reñidos encuentros, soldados, aristócratas y oficiales han reverdecido viejas leyendas á fuer de heroismos que sugestionan y de martirios que enorgullecen.

El mando y la obediencia hánse fusionado de modo esplendente en tierras africanas, añorando páginas de aquella andante españolería que, gloriosa, se paseó por los ámbitos del mundo con el arcabuz al hombro y al cinto la temida espada; el mando y la obediencia se han unido en feliz maridaje sobre los campos mogrebinos, despertando en sus elocuentes bizarrías las magnificencias de aquellos soldados de antaño que, llenos de fé, iban por el mundo con los huesos rotos, desdentadas las encías y desgarradas las carnes.

. . . . . .

Propongo—y ojalá mi ensueño se convierta en realidad—que en Córdoba se perpetúe para las venideras generaciones ese consorcio íntimo y sugestivo que ha brillado en Melilla entre el pueblo, la aristocracia y la oficialidad; y mi proposición, para ser realizable, quiero que sea modesta y ejemplificante

No sé á quién dirigirme; mas, por conducto del DIARIO DE CÓRDOBA, á los cordobeses me dirijo, ya que tan bondadosos fueron en otra ocasión con mi acariciado proyecto de monumento al Gran Capitán.

He aquí mi proposición:

Erección de un obelisco que contenga los nombres de los soldados y oficiales, pertenecientes á la provincia de Córdoba, muertos en la actual campaña de Melilla; inauguración de este monumento en uno de los días de la próxima feria de Mayo de Córdoba.

El lugar del monumento lo designará el excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba.

Serán invitados por la Corporación municipal de Córdoba todos los Ayuntamientos de la provincia, tanto para costear ese monumento cuanto para asistir á su inauguración.

Al pié del monumento se hará solemne entrega de las condecoraciones ganadas en el campo de batalla por los aristócratas y oficiales.

Para los soldados heridos y no heridos se instituirán premios en metálico (en número reducido) teniendo en cuenta sus filiaciones; estos premios se otorgarán á la vez que los anteriores y se anunciarán oportunamente.

Todos estos actos se verificarán en uno de los días de la feria de Mayo y se llamará «Día de la Patria»; para su mayor esplendor se solicitará el concurso de la guarnición en celebración de algunos actos militares.

¿Puede ser viable mi pensamiento? Si alguien lo cree, que trabaje enseguida y sin desmayo, arrastrando á otro, este á otro y así sucesivamente; para todos tendré un aplauso y constante agradecimiento.

A. GARCIA PÉREZ,
Capitán en la Academia de Infantería.

Toledo 22 Noviembre 1909.

UNA VISITA Á HIDUM

Cuando se corta el antiguo camino de límites ó «de parejas», se entra en el militar abierto en brevísimo plazo por nuestros inteligentes é incansables ingenieros; por allí han pasado ya los cañones Saint Chaumond que defienden las posiciones de Beni-Sicar sobre el valle del Oro.

Un detalle del viaje: apenas me había puesto en marcha, me crucé con un grande de España, cabo interino de nuestro ejército, que venía á la plaza sobre un mulo. No pude menos de pensar en lo que significa el servir como voluntario para el que tiene cuadras y ricos trenes. A lo lejos, varios soldados hablaban con unas moras que llenaban sus cántaros esféricos en un pozo del llano, y vino hasta mí la visión de la fuente de la Teja.

El nuevo camino militar empieza á ascender en una rampa de un diez por ciento de pendiente, que lleva á las inmediaciones de una derruida vivienda mora situada á la derecha.

Después el terreno ondula más suavemente, y el camino se amolda á él en inclinaciones normales de un siete por ciento. Todavía se encuentran casas rodeadas de pinos, y después de una pendiente más brusca, llega á lo alto.

El camino resulta todo lo cómodo que el terreno ha consentido, bajo la base de no realizar obras costosas. Solo vimos algunas alcantarillas, con bóvedas formadas por piedras, en arquitectura de acertada adaptación al medio y á las necesidades que habían de ser satisfechas.

Estamos ya en Hidum para asombrarnos de la obra realizada allí. Fortificaciones muy bien entendidas, defensas perfectamente dispuestas, pulcritud; todo hecho por las fuerzas del general Muñoz Cobo desde el día seis del actual.

Los reductos son dos: uno el de Hidum; el otro se alza coronando una altura al lado derecho, desde el cual se domina la mar hacia occidente.

En los campamentos reinaba gran movimiento. La fuerza de Saboya se dedicaba á ultimar los trabajos de fortificación, y prestaba el servicio de vigilancia, mientras el de Wad-Rás se hallaba en formación de revista.

No hay que decir que en las alturas de Hidum se encuentra cariñosísima hospitalidad; las puertas de las tiendas se abren para el visitante que recibe atenciones y agasajos.

Mas aunque el sitio era bello y la compañía

donde recibe culto el Santo Cristo de que ya hemos hablado, y la de la Epístola, también ya citada, y mucho más antigua que la otra, en cuyo altar se haya colocada la dicha escultura del Santo, de medio cuerpo, y según la tradición sumamente parecida al original, y por bajo de ella, en un hueco del mismo, colocadas en una urna, su cráneo y algunos otros huesos. También se conservan allí sus silicios, disciplinas y algunos otros objetos del Santo, así como una campana que dicen que tocaba sola, desde que murió San Alvaro en 1430, siempre que cualquier religioso había de morir ú ocurrir algún suceso extraordinario al convento.

Esta Iglesia, que goza de una luz templada y muy agradable, está toda pintada al fresco, representando hechos de la vida de Santo Domingo y San Alvaro y medallones con retratos de santos de la Orden.

A espaldas del altar mayor se halla el coro, cuya sillería es de nogal tallado y está adornada con imágenes de santos y ángeles y sus paredes pintadas como las de la iglesia, al fresco, con pasajes de la vida de Santo Domingo, Fray Luis de Granada y el Beato Posadas, y los retratos de Santa María Magdalena, Santa Genoveva, Santa Rosalía y Santa María Egipciaca.

El pueblo de Córdoba, devoto siempre (como hoy sigue siéndolo) de aquel templo, ante el temor de que acabara de arruinarse, formó una Cofradía que cuidara de él y de su culto y que se denomina del Santo Cristo de San Alvaro y Santo Domingo, cuyos estatutos fueron aprobados, en 26 de Enero de 1859, por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis don Juan Alfonso de Alburquerque, y cuyo primer hermano mayor lo fué el ya citado don Antonio María

de las misas que se han de dezir y si alguna limosna sobrare queremos que sea para los frailes de dicho convento.

Y asi todos unanimes y conformes nos obligamos á guardar y guardaremos y nos obligamos por todos los que despues de nosotros han de venir y lo firmaremos de nuestros nombres.

Iten queremos y es nuestra voluntad no se ponga nada en obra sin que primero haya aprobación del ordinario el qual lo apruebe y confirme y porque aunque esta es la postrera condición ha de ser la primera nos los infrascriptos asi religiosos del convento del sancto Domingo como seculares unanimes y conformes conociendo la grande obligación que tenemos al glorioso padre sancto Domingo nos habemos juntado á hazer una confraternidad para que Dios y el sancto sean mas servidos y nosotros seamos mas aprovechados suplicamos á vuesa merced como provisor de aqueste obispado la mande confirmar y favorecer pues es tan justo y mande dar licencia para que la dicha limosna se cobre que es fecha en cinco de agosto del año de mil y quinientos y noventa y dos años del nacimiento de nro. R. J. X.—Fray Bartolome Cabrera prior.—Fray Antonio Villegas subprior.—Fray Fernando Murillo.—Fray Juan de Morales.—Don Antonio Fernández de Cordova.—Don Pedro de Guzman y Rios.—Don Andres Antonio de la Cerda.—Fray Diego de la Cueva.—Fray Juan Navarro.—Fray Francisco del Valle.—Don Lope de Angulo.—Joseph de Valenzuela.—Don Fernando de Argote.—Jorge Muñoz de Angulo.—Juan de Mesa de los Rios.—Andres Ximenez de Escobar.—Fray Martin Bañuelos.—Joseph

Ministerio de Cultura 2006

agradable, era forzoso dejar una y otra cosa, porque el tiempo pasaba y el sol iba cayendo.

Antes de emprender la marcha tendí mi vista por Taxdirt, recordando...

Aquí estaba Cataluña, aquí Talavera, más allá el escuadrón de Alfonso XII, que en oportuno momento cargó sobre el enemigo; los moros se defendían como leones, pero arrollados al fin tuvieron que abandonar el campo á los bravos ginetes.

Del mismo modo fueron viendo mis ojos la cruz bajo cuyos brazos reposan algunas víctimas; los lugares en que se batieron Tarifa y Chiclana; el sitio desde el que la artillería, haciendo una variación, rompió un fuego preciso y mortífero; todo el combate, en fin, de Taxdirt, pasó ante mí, renovando mis sentimientos de admiración por el ejército.

Al regresar, los moros que en el camino hallé hacían la oración del Mogreb, y fueron bastantes lo que suspendían el rezo para saludarme, llevándose la mano derecha á la sien.

Otros indígenas venían de la plaza, regresando á sus casas con el pilón de azúcar y la botella mediada del aceite andaluz.

Todos ellos eran habitantes del territorio sometido, y en sus semblantes tranquilos, y en las palabras amables de salutación con que me recibían al paso, creí notar que se encuentran encantados con el nuevo estado de cosas, pues han podido comprender ya que los españoles, amantes de la justicia, no les causan el menor daño, desde el momento en que han ocupado el territorio.

Han ido allí sólo para imponer el orden, que los moros saben de sobra que es vida y riqueza.

(*El Telegrama del Rif.*)

Avance meteorológico

para la primera quincena de Diciembre.

Los diez primeros días de esta quincena deberán transcurrir con tiempo lluvioso é inseguro, á causa de las borrascas que durante ellos actuarán principalmente desde las costas de Galicia y parajes del Estrecho; del 10 al 11 se elevará la presión, ocasionando tiempo algo más despejado, que persistirá durante el resto.

Rivera.

Alcaudete 26 de Noviembre de 1909.

DOS TORRES

Acerca de la campaña de Melilla

Por los señores Molina Gallardo, Chamber, Portal y demás individuos que componían la comisión de festejos á beneficio de los soldados que combaten en Melilla, fueron remitidas al general Marina cincuenta pesetas para que las repartiera entre los dos hijos de este pueblo que forman parte del Ejército de operaciones.

El general Marina ha contestado con la siguiente comunicación:

«Señor don Francisco Molina.

Dos Torres (Córdoba)

Muy señor mío: con su carta del 28 del pasado he recibido 50 pesetas que dispongo se distribuyan entre los soldados que en la misma se relacionan, en cuyo nombre, así como en el mío, doy las más expresivas gracias á la junta donante á que usted pertenece.

Queda de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

José Marina.»

***

Después se ha recibido el oficio que sigue:

«Fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla.—Estado Mayor.—Sección 3ª

Tengo el gusto de remitir á usted recibos firmados con el donativo de 50 pesetas que me remitió en 28 del pasado, reiterando á usted y á los demás donantes las más expresivas gracias en nombre de dichos soldados.

Dios guarde á usted muchos años.

Melilla 17 de Noviembre de 1909.—*José Marina.*

Señor don Francisco Molina.—Dos Torres (Córdoba.)

***

A continuación reproduzco otra carta, escrita por uno de los soldados de este pueblo favorecidos con el donativo:

«Señor don Francisco Molina y señores de la comisión de espectáculos organizados á beneficio de los que combaten en Melilla.

Dos Torres (Córdoba.)

¡Viva España!

Mis distinguidos paisanos: recibí su muy atenta en la que me notificaban el acuerdo que habían tomado de celebrar una función á beneficio de los dos paisanos que nos hallamos fuera de ese preciado rinconcito, y con esta fecha la cantidad que ustedes expresan en la suya y por cuyo motivo les doy las más expresivas gracias salidas del fondo de mi corazón, que no tiene otro pesar que no haber tenido ocasión de corresponder á ese donativo inmerecido con alguna hazaña que hubiera puesto el nombre de ese mi querido pueblo tan alto como hubiera deseado su afectísimo y seguro servidor que besa su mano,

Enrique Alcalde.

Campamento de Nador 13—11—909.»

Por los datos transcritos se ve cuán grande es en este pueblo el amor patrio.—*Corresponsal.*

EL PALACIO MORO DE RONDA

Sábese que el señor Perín llegó á Ronda en Octubre último.

Atraído por la leyenda, compró en 15 000 duros el Palacio del Rey Moro, cuando sólo vale 4 000.

Reunió setenta albañiles, haciendo algunas obras de poca importancia.

Al poco tiempo hizo colocar una lápida en la que anunciaba que la entrada costaría veinticinco pesetas á los extranjeros y cinco á los españoles.

Después solicitó del Ayuntamiento la concesión de extensos terrenos inmediatos al Tajo, para ocuparlos en la construcción de hoteles.

Se dice que estuvo recientemente en Tánger, comprando vestidos, armas, muebles, ánforas y otros objetos moros para simular luego el descubrimiento de riquezas en el Palacio del Rey Moro.

Seguidamente marchó á Madrid, donde contó la fantástica historia del hallazgo.

El señor Perín regresó el día 23, mostrándose muy excitado.

Apenas llegó montó á caballo, dirigiéndose al campo en compañía de algunos criados.

Durante la excursión arrojó varios miles de duros, que recogió la benemérita, devolviéndoselos.

El señor Perín se negó á aceptarlos.

El edificio es constante objeto de la curiosidad de los rondeños, que toman á broma las excentricidades del señor Perín.

Este se ha presentado últimamente en la casa del notario para otorgar escritura de cesión del edificio á favor del Rey don Alfonso, diciendo que nada tan justo como que las enormes riquezas que contiene el Palacio las poseyera el Soberano del país en que se encuentran.

Añadió que cedía á Muley Hafid las momias y esqueletos de los antiguos reyes moros.

El notario se excusó cortésmente de redactar el documento.

LA COSECHA DE TRIGO

Para el público agrario y para cuantos en general se interesen por las cuestiones económicas del país resulta muy de actualidad la importante información que publica *El Norte de Castilla*, dedicada á la cosecha universal de trigo, y, en especial, la relativa á la producción española.

Este año, *El Norte* ha dedicado á tan vital asunto un número extraordinario de 12 páginas, con el siguiente

SUMARIO

Originales.-La recolección española.—Nuestra información.—El cuestionario.—La cosecha en el mundo.—Análisis comparativo.—Estudios especiales: la tierra y el derecho.—La cuestión de Irlanda: un problema agrario.—El régimen climatológico: necesidad de su estudio.—En la Argentina: el mercado de cereales á plazo.—Los abonos químicos en España.—El nitrato de sosa sobre los cereales.—Contestaciones al cuestionario.—Notas sueltas, etc.

Mapas.—De la cosecha de trigo en España; ídem en el mundo.

Cuadros y gráficos.—Cuadro de la siembra, producción y consumo de trigo en España en 1909, por provincias.—De evaluación de la cosecha en los principales países del mundo, comparada con la del año anterior.—De evaluación de la cosecha en España en los quince últimos años.—Del movimiento de exportación.—De la estimación oficial de la cosecha en los últimos seis años.—De la lluvia caída en los diez últimos años, y de la cotización media obtenida por el trigo en los pasados treinta años.

Gráfico y evaluación de la cosecha mundial en 1908 909.—Gráfico de la cosecha española en los últimos quince años y gráfico de la del mundo, representando á la de los seis últimos años.

TAURINAS

MORENO DE ALCALÁ

He aquí las corridas que este valiente matador de toros toreó durante la temporada de 1909:

Mes de Abril.—Día 11, 19 y 20 Sevilla.

Mayo.—9, Madrid; 18, Baeza, y 26, Córdoba.

Junio.—8, Algeciras, en sustitución de *Bombita*, y 10, Sevilla.

Julio—4, Madrid.

Agosto.—1, Puerto de Santa María; 8, Nerva, y 29, Sevilla

Septiembre.—12, Lisboa; 15 y 16, Morón; 21, Ecija, y 29, Ubeda.

Octubre.—10, Barcelona; 14 y 17, Zaragoza, y 24, Madrid.

Total: 21 corridas.

***

JOSÉ CARMONA (Gordito)

Este matador de toros sólo ha tomado parte en la temporada última en cinco corridas, á saber:

El 8 de Agosto en Nerva; el 17 del mismo mes en Cazalla de la Sierra; el 17 de Septiembre en Aracena, y los días 17 y 31 de Octubre en Zaragoza y Huercal Overa, respectivamente.

NOTICIAS MILITARES

Por el Estado Mayor de esta región, con fecha 23 del actual, se ha dictado la siguiente orden general, que figura en la de esta plaza de ayer:

Don Narciso Soler y Ríos, Comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, se halla instruyendo, por disposición del Excmo. señor Capitán general de la región, el proceso prevenido en la ley de 18 de Mayo de 1862, á instancia del capitán de infantería, retirado, don Nicolás Santamaría Ochoa, por si procede la concesión de la Cruz de San Fernando, de segunda clase, á su hijo el sargento que fué del regimiento infantería del Rey, número 1, don Ernesto Santamaría Sampayo, por los méritos contraídos por este en la acción de Jacán (Cuba) el día 25 de Diciembre de 1895. Si algún individuo de la misma clase ó superior á la del interesado tuviese que exponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirle su padre, podrá hacerlo, presentándose á dicho señor juez instructor, por escrito, bajo su palabra de honor, ó según corresponda á su clase, dentro del término prevenido de ocho días, contados desde la fecha.

TRIBUNALES

Causa por robos

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruída en el juzgado de Posadas, por dos delitos de robo, contra Nicolás Manuel Palomo y otro.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor González Soriano y las defensas estuvieron á cargo de los letrados señores Martínez Beltrán y Molina Albendín.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó á cada uno de los procesados á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional por uno de los robos, y á la de 4 meses y 21 días de arresto por el otro.

***

Causa por incendio

Ayer, también en la misma sección, se vió otra causa seguida en el juzgado de Posadas, por incendio, contra Antonio Gamero Arellano y tres más.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto señor González Soriano retiró la acusación y la Sala sobreseyó libremente en el proceso.

***

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá, en juicio oral y público, la causa instruída en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra José Ariza Gálvez.

Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Toro Castillo.

***

Juicio por jurados

En la sección segunda empezará á verse hoy la causa procedente del juzgado de Posadas, seguida por el delito de homicidio, contra Miguel Bueno Redondo.

Los señores Contreras Carmona y Castejón tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Para este juicio se han señalado dos días.

***

Autos

La Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla conoció anteayer de unos autos que siguió el juzgado de Fuente Obejuna, á instancia de doña Juliana Mohedano Cabanilla, contra doña Mercedes Adela Amaros Gómez, sobre pobreza de la actora.

Sólo asistió á la vista don Federico Herrera, que á nombre de la apelada, señora Amaros, pidió la confirmación del fallo recurrido.

GACETILLA

—**Nueva religiosa.**—El domingo próximo, á las tres y media de la tarde, se celebrará, en la iglesia del convento de Capuchinas, el solemne acto de imponer el hábito de la seráfica orden de San Francisco á la señorita Zacarías Moreno Amor, que llevará en el claustro el nombre de sor Concepción. La nueva religiosa será apadrinada por sus señores padres.

—**Cédulas personales.**—Nuevamente recordamos á nuestros lectores que el día 30 del actual termina el plazo voluntario para adquirir sin recargo dichos documentos.

—**Fúnebre ceremonia.**—Ayer, á las tres de la tarde, se celebraron en la ermita de Nuestra Señora de la Alegría, auxiliar de la parroquia de San Nicolás, los solemnes funerales en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Aroca y Carmona, esposa que fué de nuestro estimado amigo don Manuel María Fernández. El fúnebre acto, al que asistió numeroso duelo, estaba presidido por don Juan Angulo Fernández, presbítero, que tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, á los señores don José García Martínez, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento; don Mariano de la Iglesia, y don Enrique y don Fernando María, hermanos políticos de la finada. Terminada la luctuosa ceremonia, la comitiva, precedida de la cruz y clero parroquial, dirigióse á la casa mortuoria, de donde fué sacado el cadáver por varios criados de la misma y transportado á una carroza, servida á la Federica, de la propiedad de la Funeraria Católica. Las cintas que pendían del lujoso ataud las llevaron los señores don Salvador Muñoz Pérez, don Angel Toledano, don Manuel Varo Repiso, don Pedro Toro, don Vicente Juliá, don Rafael Barrios, don Teodomiro Fernández y don Francisco Garrido. La comitiva emprendió de nuevo su interrumpida marcha con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde, después de los últimos responsos de la Iglesia, se dió cristiana sepultura al cadáver de la malograda esposa del señor María. Reiteramos á dicho señor, así como á sus hijos y demás familia de la señora finada el testimonio de nuestro sentido pésame.

—**La lotería.**—Se ha recibo una orden de la Dirección general del Tesoro participando á los administradores de Loterías que habiéndose agotado las existencias de billetes para el sorteo extraordinario de Navidad, se abstengan de hacer pedidos, pues en modo alguno se les podrán servir.

—**Socorros.**—El Diputado provincial electo por el distrito de Hinojosa del Duque don José Ortiz Molina ha socorrido á los soldados del batallón cazadores de Segorbe Gerónimo Martínez Montero, natural de Fuente Obejuna, y Angel Cantador González, de Belalcázar, que se hallan en el Hospital militar de Córdoba, entregando á cada uno quince pesetas.

—**Alta.**—Ayer recibió el alta en el Hospital militar de Córdoba el soldado del regimiento infantería del Rey Juan García Martín, que volverá á la campaña de Melilla.

—**Telegrafista.**—En los exámenes celebrados en Sevilla han sido aprobados los actos que ha practicado para ingresar en Telégrafos la señorita Amparo Martín León. Enviámosle nuestra afectuosa enhorabuena.

—**A su dueño.**—En las Casas Consistoriales pueden ser reclamados por la persona á quien pertenezcan varios cerdos que se aparecieron hace algunos días, sin dueño conocido, en la finca llamada el «Maestrescuela», del término de esta capital.

—**Estadística.**—He aquí la relación de los ganados que murieron en esta provincia, de enfermedades infecto contagiosas, durante el mes de Octubre último: viruela, 12; neumo-enteritis infecciosa, 10, y cólera avial, 10.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un matrimonio que insultó á otro en una casa de la plaza de San Pedro; han retirado de la circulación un coche de alquiler que no está en condiciones para el servicio á que se destina, y han dado parte de que amenaza ruina el muro foral de una casa de la calle de Cárcamo, y de que en la calleja de la Cruz hay un pozo rehundido que constituye un peligro para los transeuntes.

—**Minas.**—Don Fernando Rincón Torres ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro *Segunda Reconquista*, del término de Villanueva de Córdoba, y don José Alcántara Palacios veintiuna de la de idem *Anita Segunda*, de Pozoblanco, y otras veintiuna de la de idem *Leopoldino*, de Torrecampo.

—**Soldado enfermo.**—Entre los soldados del Ejército de operaciones en Melilla que han llegado últimamente á Málaga, por hallarse enfermos, figura Francisco Pérez Aguilera, del batallón cazadores de Tarifa, natural de Priego, que padece grippe.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—**Cuando el Bálsamo Opodeldoc,** cloroformo, esencias de espliego y trementina fallan á los reumas, triunfa siempre el «Bálsamo antireumático de Orive» á la primera fricción; 2 pesetas frasco.

—**Desvanecimientos repetidos,** dolor de cabeza constante, desaparecen pronto usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta en farmacias.

—**Demostración para alcanzar los** precios más altos de los cerdos, vacuno y lanar. Es indispensable saber las cotizaciones en las plazas productoras, y si se suscribe usted á *El Cortador*, que es el mejor periódico en la materia, las sabrá, pero sólo se publica los sábados. En cambio *Bolsa de Mercados* aparece dos veces en semana: los martes y jueves; este, pues, es el mejor periódico del mundo. *Bolsa de Mercados*, Plaza de la Cebada, 11, Madrid; 15 pesetas año.—Corresponsal en Córdoba y su provincia Manuel González Hoyos, Judería 24.

—**Venta de todos los artículos de** señora y caballero, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—**Bolsos monederos.** Ofrecemos nuevos y elegantísimos modelos en pieles finas de gran novedad, y extensísimo surtido en clases corrientes, á precios baratísimos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**A todos los que padecen de «granos rojos»,** de *acné*, de *forúnculos*, de *abcesos*, de *llagas supurantes*, en una palabra, de enfermedades en que exista *supuración*, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza) con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del *mundo entero*. Exíjase la verdadera marca de fábrica. *Coirre* (de París.)

SECCION AMENA

El vigía

Vá á entrar en periodo agónico
este mes de los difuntos,
que acumula ahora en el cielo
las oraciones de muchos.

Pensamiento

La justicia y la política no pueden estar unidas; en términos que donde entra una no tiene cabida la otra.

Cantar

No extraño me digas tú
que tu pasión será eterna,
cuando al cabo de los años
se hacen polvo hasta las piedras.

De sobremesa

—Dime tú, esposo mío, ¿por qué antes de casarnos me hacías muchos regalos y ahora ninguno me haces?

—¡Qué quieres! ¿Se ha dado el caso de que un pescador siga dando cebo á un pez después de haberlo pescado?

Curiosidades

Cuando Bonaparte entró en Viena dijo al Emperador, mostrándole á algunos de sus granaderos llenos de cicatrices:

—¿Qué os parecen los que recibieron esas heridas?

Y el Emperador le contestó:

—¿Y qué os parecerían los que las hicieron?

YEGUADA MILITAR

Se convoca á concurso de postores para el día 4 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, con el fin de adquirir los artículos de pienso que á continuación se expresan:

Artículos y condiciones

37.500 kilogramos de cebada y 65 000 de paja, puestos en los almacenes de Moratalla, sin tierra y exento de toda materia extraña.

Será desechada toda oferta que no reuna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitra la Junta económica del establecimiento para juzgar en el acto la aceptación de las proposiciones.

Córdoba 25 de Noviembre de 1909.—El Oficial Pagador, *Joaquín de León*.—V.º B.º El primer Jefe, *Arredondo*.

ELECCIONES

Las propuestas para interventores y los demás impresos para las próximas elecciones municipales se venden en la imprenta del Diario de Córdoba, Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados).

José Barea, hijo

Toril, 1, 3, y 14

Temporada de matanzas de 1909 á 1910

Cerdos, canal, á 5 3/4 reales kilo.

Por degüello y despojo sólo 8 reales cabeza en lugar de 16 reales.

Tocino para fuera

Tocino añejo á 1'40 pesetas kilo.
Idem salado á 1'30 pesetas kilo.
Idem fresco sin sal á 1'20 pesetas kilo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La invención de las Reliquias de los santos mártires de Córdoba en San Pedro.—**Mañana.**—Santas Flora y María, mártires de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por don Ramón Alfaro y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Purificación Terroba, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.—Mañana á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Continúa el piadoso ejercicio del mes de Animas, durante la Misa de ocho y media, finalizando con un responso cantado.

J. de Castillejo.—Diego de la Vega.—Fuensanta Guajardo.—Andres Fernandez.—Jeronimo de Godoy.—Don Pedro de las Infantas.—Francisco Gonzalez de Dueñas.

El doctor Xpoval de Messa Cortes canonigo de la sancta iglesia de Cordova Provisor general en Cordova y su obispado por los canonigos cabildo de la dicha sancta iglesia de Cordova sede vacante habiendo visto estas ordenaciones y capitulos antes escritos hechos por los cofrades de la cofradía del bien aventurado sancto domingo de scala celi que es estramuros desta ciudad de que ante mi por parte de los dichos cofrades de la dicha cofradia ha sido pedida confirmación. Por la presente las apruebo y confirmo sigun y como en ella se contiene y manda al Prioste y cofrades de la dicha cofradia las guarden y cumplan sigun las penas en ellas contenidas sopena de excomunión mayor. Hecho á veinte y dos dias de agosto de mil y quinientos noventa y dos años. Ldo. Xpoval de Mesa Cortes.—Por mandado de su merced Fernando Alonso notario.»

A mediados del siglo XVIII volvió á estar sumamente decaído este convento, pero tuvo la suerte de que entrara en él el R. P. Presentado Fray Lorenzo Ferrasi, que había sido Marqués de Cumbre-Hermosa y Caballero del hábito de Santiago, el que, con la inmensa fortuna que poseía, lo reedificó, amplió y embelleció mucho en 25 de Noviembre de 1563.

En este convento tomó el hábito y profesó el reverendo Padre Presentado, Fray Francisco de Posadas, varón de tan singulares virtudes, cuya efigie se venera hoy en los altares, muriendo el 20 de Septiembre de 1713.

Cuando el decreto de 9 de Marzo de 1836, en que se ordenó la exclaustración de todos los conventos de hombres y la incautación por el fisco de todos sus bienes, fué este demolido, conservando sólo la iglesia, que quedó abierta al culto, y algunas habitaciones para el Capellán y santero que cuidaban del templo, y á pesar de ello quizá no hubiera podido conservarse nada sin la piedad de la señora doña Josefa Paroldo, mujer del banquero cordobés don Amador Jover, que habíe comprado los terrenos que pertenecieron al dicho convento y que con loable solicitud cuidó del mismo.

Con posterioridad hicieron ya mayores obras en la iglesia y sobre su puerta se colocó una hermosa lápida de mármol blanco con la siguiente poesía, debida á la pluma del malogrado poeta segoviano don Pedro Nolasco Meléndez, arquitecto municipal que fué de Córdoba, que dice así:

Alcázar de la Fé, Sagrado asilo,
Religiosa memoria
De un corazón tranquilo.
La Cristiana piedad goza en tu historia,
Que escala te apellidan de la Gloria.

La iglesia es de mediana capacidad, tiene ocho altares, y es una de las que cuentan en Córdoba con mejores esculturas de las que se veneran en los mismos, debiendo citarse, por su indiscutible mérito, las siguientes, por este orden: el busto de San Alvaro, San Francisco de Asís, Santa María Magdalena, San José, la Purísima Concepción y Santa Catalina.

No tiene más que dos capillas, la del Evangelio,

(c) Ministerio de Cultura 2006

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

Parroquial del Sagrario.—Hoy séptimo día de la solemne novena que la piadosa hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa titular en el presente año, dando principio á las seis y media de la noche, estando encargado del sermón don Evaristo Espino González, Coadjutor de la auxiliar del Espíritu Santo.

Ermita de las Animas (Campo de la Verdad).—Continúan los cultos en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, dando principio un cuarto de hora después de oraciones.

Ermita de los Santos Mártires (Puerta de Colodro).—Hoy, á las seis de la noche, sexto día de novena á los santos Patronos de esta ciudad San Acisclo y Santa Victoria.

San Hipólito.—Hoy quinto día del solemne septenario que la Congregación de las Madres cristianas, canónicamente establecida en referida Real iglesia, celebra en honor de su augusta Patrona la Santísima Virgen María de los Dolores, dando principio á las cinco y media de la tarde: después de exponer á S. D. M., se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, meditación, cánticos, sermón que predicará el R. P. José María Aicardo, S. J., motete, reserva y responso.

Estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, costeado por la Excma. Sra. Marquesa de Valdeflores, por sus difuntos.

San Pedro.—Hoy primer día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en dicha iglesia parroquial, dedica á las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa fe de Cristo nuestro Señor, dando principio á las diez de la mañana, con asistencia de ambos Excmos. Cabildos. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Visitando esta iglesia parroquial hasta la puesta del sol de hoy, confesados y comulgados, se gana indulgencia plenaria, aplicable á los difuntos.

San Pablo.—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, canónicamente erigida en dicha Real iglesia, celebrará el día 28 sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las ocho y media, habrá Misa de comunión general, y á las cinco y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que predicará un R. P. de la Comunidad, gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

Iglesia de los Dolores.—Hoy, como último viernes del presente mes, estará manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Rafael Marchal y señora, en sufragio por sus difuntos. Un cuarto de hora después de la oración se hará el ejercicio acostumbrado, con sermón.

San Agustín.—El día 27, á las nueve de la mañana, se celebrará en esta iglesia un funeral por el eterno descanso de los que en vida pertenecieron á la asociación del Rosario perpetuo.

Iglesia del Hospital de Crónicos.—El día 27, á las seis de la mañana, celebrarán las Hijas de la Caridad solemne función religiosa á la Virgen Santísima, bajo la advocación de la Medalla milagrosa. Por la tarde, á las cuatro, se cantarán el santo rosario y la letanía, seguirá el sermón que dirá don Antonio Guzmán Agenjo, terminándose con la Salve.

ANUNCIO.—Las personas que deseen algún turno ó días del Jubileo circular, pueden avisarlo, antes del día 1 de Diciembre, al señor Rector de la parroquia de San Francisco.

†

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquial de San Francisco, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. señor don Eduardo Alvarez de los Angeles (q. e. p. d.)

Sus hijos don Manuel Lama y doña Josefa Alvarez y Fernández ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Sección comercial

Mercado de Aguilar

Aceite fresco á 12'50 pesetas arroba.—Idem añejo á 14.—Trigo duro á 13 fanega.—Id. blanquillo á 13.—Cebada á 6.—Habas de aguadulz á 10'50.—Idem cochineras á 10'50.—Idem morunas á 10'50.—Yeros á 10.—Escaña á 5'50.—Aceituna á 0'12 kilogramo.

Dos Torres

Aceite fresco á 11 pesetas arroba.—Idem añejo á 12'50.—Trigo duro á 11'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 10.—Cebada á 6.—Cerdos al vivo á 9 pesetas arroba.—Cebollas á 1.—Patatas del país á 1'50.

***

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público desde el 22 de Noviembre hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso	1 80
» sin hueso	2 52
Ternera con hueso	2 20
» sin hueso	3 20
Borrego	1 40
Macho	1 36
Pan corriente	0 34
Tocino salado para fuera	1 50

El Secretario, *L. Gabriel García.*

***

Casa José Barea, hijo

labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo	1 82
Idem masa sin »	2 52
Ternera con hueso	2 16
» sin hueso, masa	3 16
Borrego	1 40
Macho	1 36

Probad el Ron quina y brótano, producto antiséptico para evitar la caída del cabello; por su base al sublimado impide el contagio de la alopecia (pelado.) Se vende con y sin perfume. Litro sin envase 3 pesetas. Perfumería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11.

Ocasión.—Se vende un motor de 30 caballos á gas pobre «Legítimo Otto» y toda la maquinaria para fabricación de harina y panadería. Todo en estado nuevo. Razón Manriques 9, Córdoba.

ALTAS Y BAJAS DE INDUSTRIAS

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados).

PROBAD

los exquisitos chocolates de La Trapa

FABRICADOS POR LOS

RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

Paquetes	Pastillas	Pesetas
De 350 gramos	16	1 y 1'25
De 400 idem	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
De 460 idem	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

LA SIFILIS VENCIDA

Los éxitos inesperados obtenidos con el **BIOSOL** en el tratamiento de la **Sifilis** *(Ataxia, Parálisis, Impotencia)* permiten asegurar, en algunos meses, la **Curacion Définitiva y Radical** de la **Sifilis.** Ya no es necesario soportar inyecciones dolorosas. *Ya no hace falta emplear el mercurio,* veneno violento.

Con el fin de propagar por todas partes este descubrimiento maravilloso, el *Instituto de Sérotérapie, 107, rue Caulaincourt, Paris,* envia gratuitamente a todas las personas que lo pidan por carta, el folleto descriptivo indicando el medio de curarse de la sífilis par medio del **BIOSOL.**

AGUA DE BORINES (Asturias)

Mineral, natural, gaseosa, bicarbonatada sódica. Superiormente alcalina y radioactiva.

Sin rival para el estómago é intestinos, hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias.

La mejor agua de mesa conocida.

De venta, farmacia y droguería de Fuentes. Depósito, Ambrosio de Morales, 3.

Realización de alfombras

á precios baratos. María Cristina, 19, establecimiento de tejidos de Juan Ogazón.

CORREDOR DE COMERCIO

Rafael Gavilán Bravo, abogado en ejercicio, Diego León, 5, Córdoba.

De interés para el público

Han llegado todos los artículos que encierra el ramo de ultramarinos finos al nuevo y acreditado establecimiento

MOKA.—YEMEN.—CARACOLILLO DE PUERTO RICO y PUERTO RICO YAUCO.

Tueste diario.—Donde más barato venden.—Fíjese bien.

ALMACEN: Fernando Colón. 24 DESPACHO: María Cristina, 6

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy—Conejos en estofado.

Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Langosta á la mayonesa.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo

Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado

Plato para hoy: Menestra de jamón y legumbres variadas.

Terreras á la madrileña á 10 céntimos cada una.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

LA PRIMERA CASA EN

PRODUCTOS ESMALTADOS

Letras sueltas para rótulos de establecimientos

M. VIÑADO. — ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESUS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sonmier á precios sin competencia.

MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Traslado Desde primero de año traslada don Fernando Guijo sus gabinetes de dentista, hoy instalados en el piso principal de la casa número 5 de la calle Gondomar, al piso entresuelo de la casa sin número de la misma calle, esquina á la de Sevilla, donde estuvo instalado el Casino Conservador. Dicho señor subarrienda el piso que deja desocupado con dicho traslado.

POR TELEGRAFO

Consejo en Palacio

Madrid 25, 7 n.

Esta mañana se celebró consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Moret, al salir de Palacio, manifestó á los periodistas que dicho consejo había tenido relativa importancia, aunque él no trató en su discurso de política interior, ocupándose sólo de los sucesos culminantes del extranjero, y especialmente del conflicto parlamentario inglés motivado por los presupuestos, el cual afectaría á todas las naciones en el caso de que Inglaterra adoptara el sistema proteccionista.

También examinó el «truts» americano, la situación política de Finlandia, los debates franceses sobre Marruecos y otras cuestiones.

De Melilla

El Jefe del Gobierno ha dicho que las últimas noticias recibidas de Melilla carecen de interés.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid don Manuel Novella Gálvez.

Aniversario

Con motivo de cumplirse hoy el vigésimo cuarto aniversario de la muerte de don Alfonso XII toda la familia real oyó Misa esta mañana en el oratorio de Palacio.

El Marqués de Quintanar fué al Escorial para depositar una corona en la tumba del Monarca.

El Teide

Un telegrama oficial de Santa Cruz de Tenerife dice que, según noticias del valle de Santiago, aumenta la corriente de lava, la cual se dirige hacia el Norte con velocidad.

En tres horas ha recorrido dos kilómetros.

Otro brazo de lava se extiende en dirección á Tamaino.

En el vapor «Carmen» han llegado á la capital varias familias de los pueblos del Sur, que los abandonan por temor al volcán.

Se han enviado víveres á Guía y á la playa de San Juan.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los decretos nombrando Jefes de Estado Mayor y Baleares, respectivamente, á don Juan Picazo y don Rafael Moreno.

Las operaciones en Melilla

Madrid 25, 8'20 n.

En el Ministerio de la Guerra se ha dicho que todo está dispuesto en Melilla para reanudar las operaciones á fin de asegurar nuestros derechos, añadiéndose que quizá hoy ó mañana haya interesantes noticias.

Riña sangrienta

Un despacho oficial de Orense dá cuenta de que se ha trabado una reyerta entre varios vecinos de los pueblos de Corvejones y Sampayo, motivada por los aprovechamientos forestales, resultando un muerto y dos heridos.

Se han practicado trece detenciones, ordenándose la de veintidos individuos más, complicados en el suceso.

Los procesos de Barcelona

Sol y Ortega ha visitado al Jefe del Gobierno y al Subsecretario de Gobernación para interesarles la pronta resolución de los procesos militares que se instruyen en Barcelona con motivo de los sucesos de Julio, y el indulto de los condenados por la misma causa.

Despedida

El nuevo Gobernador civil de Canarias ha visitado á Moret para despedirse de él antes de ir á tomar posesión de dicho cargo.

Las elecciones municipales

Participan de La Coruña que los monárquicos presentarán unidos su candidatura en las próximas elecciones para luchar contra la coalición republicana.

Catástrofe minera

Despachos de Tokio dicen que ha ocurrido una explosión de grisú en la mina de carbón «Oncura», la cual se halla en la provincia de Eukuok», quedando sepultados doscientos veintiocho obreros.

Hasta ahora se han extraido quince cadáveres.

El Príncipe Leopoldo

Participan de Londres que, según el último parte dado por los médicos que asisten al Príncipe Leopoldo de Battenberg, este pasó la noche última un poco intranquilo.

Toma algún alimento y se sostiene la lijera mejoría iniciada ayer.

El Rey de Dinamarca

Ha llegado á Viena, de riguroso incógnito, el Rey de Dinamarca.

Ataque á dos Cónsules

Dicen de Teherán que en el camino de Vonchi fueron atacados por una turba de revoltosos dos cónsules generales, resultando un cosaco de la escolta de aquellos muerto y tres heridos.

Conferencia

Madrid 25, 9'10 n.

Moret conferenció con Barroso acerca del presupuesto de Instrucción pública.

También ha celebrado una entrevista con Gasset.

Tropas á Nador

El Ministro de la Guerra dió cuenta al Jefe del Gobierno de un telegrama recibido de Melilla diciendo que esta mañana salieron fuerzas con dirección á Nador.

El Gobernador de Zaragoza

Ha llegado el Gobernador civil de Zaragoza, llamado por el Gobierno.

Preludios electorales

En el Círculo Conservador se activan los trabajos electorales.

Los conservadores creen que triunfará su candidatura para concejales en Madrid.

La apertura de las Cortes

Parece que la contestación dada por los solidarios á Moret respecto á la apertura de las Cortes ha hecho cambiar la opinión del Jefe del Gobierno en este asunto.

Una carta de Romanones

«La Correspondencia Militar» publica una carta del Conde de Romanones protestando de ciertas inculpaciones que se le han dirigido.

Niega que cuando él y sus amigos ensalzan al Ejército busquen efectos políticos, y afirma que ha llegado la hora de que el presupuesto de Guerra esté vigorosamente dotado, á lo cual tienden las iniciativas del actual Gobierno.

Añade que los sucesos de Julio le produjeron gran remordimiento de conciencia como diputado por haber faltado á sus deberes votando durante veinte años los presupuestos de Guerra sin leerlos.

Promete estudiar el asunto; manifiesta que quizá publiquen sus estudios sobre el mismo, y termina diciendo: nuestro deber es procurar el bienestar del Ejército.

Consejo

Es probable que el sábado se celebre consejo de ministros.

Franquicia postal

El Rey ha firmado un decreto concediendo franquicia postal á la correspondencia oficial de los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria.

Robo en un palacio

Madrid 25, 10'20 n.

Comunican de Aranjuez que los vigilantes del palacio real encontraron esta mañana un balcón abierto y notaron la falta de varios cuadros y cortinajes de valor.

Se practican activas diligencias para descubrir á los ladrones.

Es de notar el hecho de que, en poco tiempo, se han cometido tres robos análogos en dicho palacio.

A cubrir bajas

Mañana saldrán de Barcelona para Melilla, á donde van con objeto de cubrir bajas en el ejército de operaciones, varios voluntarios é individuos sorteados de los cuerpos de aquella guarnición.

Los somatenes

La comisión organizadora de los somatenes de Barcelona se reunirá en breve en la Diputación, bajo la presidencia del nuevo jefe el general Villanueva.

Fábrica de moneda

Dicen de Valencia que en una casa de la plaza del Mercado se ha descubierto una fábrica de moneda, encontrándose troqueles, crisoles y barras de plata y oro.

Supónese que tiene ramificaciones en varios pueblos de la provincia.

El acorazado «España»

En el arsenal de El Ferrol se ha terminado la grada donde se construirá el acorazado «España.»

El día 6 de Diciembre colocarásele la quilla.

El acto será presidido por el Ministro de Marina, que llegará á aquella población el día 3, hospedándose en la Capitanía general.

Se preparan varios festejos con este motivo.

El día de la colocación de la quilla se permitirá al público la entrada en el astillero.

Alborotos estudiantiles

A causa de una información publicada en «El Defensor de Granada» los estudiantes de la Universidad de dicha población apedrearon la redacción del periódico citado.

Tuvo que intervenir la policía.

Hubo muchos sustos y carreras

Audiencia pontificia

Telegrafían de Roma que el Papa concedió una audiencia al Ministro de Estado español Pérez Caballero y á su familia.

INFORMACION DE MARRUECOS

De Melilla. — Tranquilidad. — El temporal.—Los buques.

Madrid 25, 11'45 n.

Telegrafían de Melilla que la noche última transcurrió con tranquilidad en todas nuestras posiciones avanzadas.

Ha arreciado el temporal de Levante.

Por este motivo los buques han tenido que abandonar la rada.

Se reanudan las operaciones.—Fuerzas á Nador.

Esta mañana, á las 7, viéronse bajar fuerzas en dirección al Hipódromo y marchar hacia Nador y Zeluán.

Llevaban una sección de camellos con tiendas de campaña y un convoy con víveres y municiones.

El desfile de tropas duró hasta el medio día.

A las 11 de la mañana el general Marina, con su Estado Mayor, también salió para Nador.

Créese que se trata de reanudar las operaciones.

De Ceuta. — El temporal. — Los barcos.

Participan de Ceuta que allí también reina un furioso temporal de Levante.

El cañonero «Vasco Núñez de Balboa» llegó para recorrer la costa, después de una travesía dificilísima desde Tres Forcas.

Ignórase el paradero del cañonero «Hernán Cortés.»

Créese que se ha refugiado en el Peñón de Vélez de la Gomera.

La división de cruceros ingleses que maniobraba en Negrón ha tenido que refugiarse en Gibraltar.

El vapor correo de Algeciras fondeó sin novedad.

De Tánger.—Ataque á Mequinez.—Preparativo de fuerza.

En Tánger se asegura que la tribu de Zenmor atacó á Mequinez y que las fuerzas de la guarnición cerraron las puertas de la ciudad.

Añádese que el Maghzen prepara un numeroso contingente de tropas para auxiliar á dicha población.

Esta noticia ha producido una impresión indescriptible.

De Melilla.—Recontración de fuerzas.—Las nuevas operaciones.

Madrid 26, 3 m.

Un telegrama oficial de Melilla dice que ayer se reconcentraron en Nador todas las fuerzas que han de emprender las nuevas operaciones.

Ignórase si estas empezarán hoy.

El objetivo principal de ellas es rodear los montes de Beni-bu-Ifrur, aislándolos.

†

IV ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Ramón Saldaña Alvarez

FALLECIÓ EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1905

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda, hija, hijo político y nietos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Ministerio de Cultura 2006

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.--No se admiten sellos.

CINCUENTA AÑOS de uso general — **LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES** — **GRANDES resultados siempre**

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA; y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan grátis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

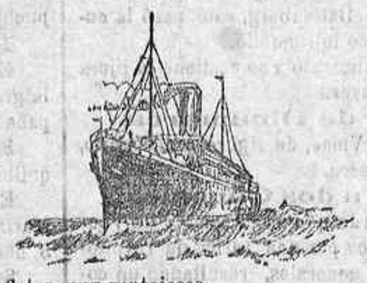

Servicio mensual á Amberes, Rotterdan, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.

Servicio bi-mensual á los Estados-Unidos de Norte América.

Admítese carga general á fletes muy ventajosos.

OSRAM

ES LA UNICA LÀMPARA DE FILAMENTO METÀLICO VERDADERAMENTE PRÀCTICA Y DE POSITIVOS RESULTADOS

OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes, continua y alterna.

Una lámpara OSRAM de **16 bujías** gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de **5 bujías**, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara OSRAM de **32 bujías** gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de **10 bujías**, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1 000 bujías.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

LEON ORNSTEIN

MARIANA PINEDA, 5, MADRID

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

Máquinas Yost para escribir

Las mejores, por carecer de cinta, ESCRITURA VISIBLE último modelo, y escritura oculta, modelo núm. 10, accesorios y piezas.

Representante, **J. A. CONSTANT**

Calle Pedro López, sin número (frente al 28)

CÓRDOBA

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía

Y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—

JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.
Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2

MÁLAGA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar { las **ENFERMEDADES DEL PECHO** / las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** / las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luís Olbés y Zulueta y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.

Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos màs ràpidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN **CHOCOLATES**

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN**

de FAMA MILAGROSA

¡TODOS DEBEN LEER ESTO!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sífilis-Venéreo-Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva

R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod Pots. 0,10 C. Apiolina 0,05, Terebinthina 0,010, Triticum C, S, Acid. Benzoic. 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletir 0,50. Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo MIDY *lleva el nombre:* MIDY

En todas las Farmacias

CONTRA LAS LLUVIAS

En la hojalatería y vidriería de José Córdoba se colocan cristales á precios de fábrica. Especialidad en cristal imprimé, catedral baldosilla, rayado y con armadura interior de alambre, propios para monteras y cierres. Estos cristales los hay hasta 3'50 metros de largo y uno de ancho. Se colocan con masilla de minio, especialidad de esta casa. Se facilita muestrario y precios á quien los solicite, calle Victoriano Rivera, sin número (antes Plata).—Córdoba. 6—6

Se arrienda en el Campo de la Verdad un gran corralón con extenso terreno cercado de tapias, un buen tinahón, dos graneros, pajar, dos cuadras, cocina y habitación, todo muy espacioso y bien acondicionado. Informarán, Cabezas, sin número (frente al horno del Portillo). 10-1

Leña.—Se vende leña seca de encina en el almacén de maderas situado en la calle Colón, núm. 46. 5—1

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Zapatería vieja, núm 3. Para tratar, calle Osario, núm. 47. 5—2

EL FENIX SIDERÚRGICO

Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería

PADILLA Y PULIDO, S. EN C.

PLAZA DE COLÓN, 3. -- CÓRDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

PHŒNIX ASSURANCE COMPANY L.D

Establecida en Londres desde 1782

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 952 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo asegurando 17.880.158 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, núm. 24

CALLOS Y DUREZAS

pe los piés. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

TOROS

PLAZA DE PONTEVEDRA

Se admiten, hasta 31 de Diciembre próximo, proposiciones de arriendo de esta plaza por término de cinco años. Esas proposiciones se dirigirán á Eulogio Fonseca, calle de Jardines, 3, Pontevedra, quien remitirá, al que se la pida, copia de las condiciones que han de regir el arriendo

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda el apartado izquierdo del piso segundo de la casa calle Concepción, núm. 29. Para verlo, de diez de la mañana á cinco de la tarde. Darán razón en la hojalatería establecida en la planta baja de la misma casa. 10—5

Se arriendan desde el día en 35 pesetas mensuales, un piso principal, independiente, en la calle Madera alta, núm. 36, con vistas y puerta al paseo de la Victoria, y un portal, propio para establecimiento, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 32. Las llaves, y para tratar, Encarnación, núm. 7. 5—4

Se venden máquinas de escribir marca «Junior» á pesetas 50 una. Razón, José Gómez, Conde del Robledo, 1. 10—7

Se arrienda desde el día un departamento con cocina, comedor y cómodas habitaciones en la hacienda de «Lo de Fuentes», lindando con Linares. Para tratar, Conde del Robledo, núm. 2. 8—8

Nodriza.—Francisca Sánchez, de 26 años de edad, desea colocación para casa de los padres. Vive en la calle San Basilio núm. 45. 3—2

EL POSTRE

Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FÁBRICA MODELO Á VAPOR «SANTA FILOMENA,» situada en PUENTE JÉNIL.

Esta casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.

Pruébense y es la mejor recomendación.

De venta en los mejores establecimientos.

Esta casa tiene además Fábrica de ladrillos y tejas, cuyos materiales recomendamos por su resistencia extraordinaria, buen cocido y grandes dimensiones. Precios sin competencia.

Pídanse muestras y circulares.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

FUNDICION Y MANUFACTURA

—EN—

BRONCE, NIKEL Y ALUMINIO

Y

VENTA DE ALUMINIO

PARA CONSTRUCCIONES EN CHAPA, LINGOTE, TUBERÍA Y ALAMBRE DE TODOS GRUESOS Y DIMENSIONES

ANTONIO CASTILLO Y SERRANO

Domingo Muñoz, 1 y Alfonso XIII, 52

CÓRDOBA

CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.

Sucesor de M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2006